

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

**ORDENANZA N° 6064**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:**

**ORDENANZA**

- Art. 1º) **AUTORÍZASE** al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir un CONVENIO DE COMODATO DE TERRENO DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, cuya Designación catastral es C04 – S00 – M00 – P591 , con REFUGIO DE MASCOTAS – ASOCIACIÓN CIVIL , que dispone la implementación del Proyecto “REFUGIO DE MASCOTAS”, cuya copia se adjunta como parte integrante de la presente como Anexo .-
- Art. 2º) **DESÍGNASE** a la Secretaría de Salud , a los fines de su implementación , seguimiento, administración , y firma autorizada en las acciones a realizar según resulten expresamente previstas en el mismo .
- Art. 3º) **REGISTRESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil diez.

## **CONVENIO DE COMODATO**

En la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los ..... días del mes de ..... de dos mil ....., entre la Municipalidad de la ciudad de San Francisco, representada en este acto por el Dr. Gustavo klein, DNI Nº ....., en su carácter de Secretario de Salud, por una parte y “Refugio de Mascotas “Asociación Civil”, con domicilio social en calle ..... Nº ..... de esta ciudad, representada por el Señor ..... , DNI ....., en su carácter de, por la otra, convienen en celebrar el presente contrato de comodato gratuito el que se regirá por las cláusulas y condiciones que a continuación se expresan:-----

**Primera:** La Municipalidad de San Francisco cede en comodato al Señor ..... , un inmueble de su propiedad, sito en calle ..... de esta ciudad, a partir del día..... de ..... del corriente año.-----

**Segunda:** El comodatario se compromete expresamente a darle al inmueble el destino necesario para implementar el Proyecto de Refugio para Mascotas, no pudiéndose afectar a ningún otro fin, todo de acuerdo a lo dispuesto por la norma legal que autoriza la suscripción del presente.-----

**Tercera:** El comodatario se compromete a desocupar el inmueble en el plazo de noventa (90) días corridos contados desde la recepción del requerimiento correspondiente por parte del comodante. El bien deberá ser entregado o restituido libre de todo ocupante a satisfacción de la Municipalidad de San Francisco.-----

**Cuarta:** Las partes pactan de común acuerdo la competencia de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, con exclusión de cualquier otro, inclusive el Federal, para resolver cualquier conflicto entre los firmantes del presente.-----

Previa lectura y ratificación se firman dos ejemplares, uno para cada parte, de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.-----